



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

WE SUPPORT

Grupo Mahou San Miguel



Informe de Progreso Pacto Mundial 2011



Titán 15
28045 Madrid
Tel.: 91 526 91 00

Alberto Rodríguez-Toquero
Director General

Madrid, 29 de octubre de 2012

Estimados Sres,

En el año 2009 el Grupo Mahou-San Miguel se adhirió a la iniciativa que promueve el Pacto Mundial fruto de nuestro convencimiento y compromiso por evolucionar y mejorar día tras día en materia de responsabilidad corporativa. Hoy formamos parte del comité ejecutivo como muestra de este compromiso que seguiremos impulsando.

Presentamos a continuación nuestro segundo informe de progreso, en el que recogemos las acciones que hemos llevado a cabo para apoyar y difundir los 10 Principios del Pacto tanto interna como externamente. Bajo el nombre de "un compromiso activo" las principales líneas de actuación se han focalizado en:

- Compromiso con la salud de nuestros empleados mediante el desarrollo de programas de actividad física por el que hemos recibido el Premio NAOS.
- Mejora en el certificado como Empresa Familiarmente Responsable que garantiza los derechos de todos nuestros trabajadores e impulsa medidas innovadoras en materia de conciliación, salud o desarrollo.
- Apuesta por la formación y comunicación en valores y estilo del liderazgo que ha llegado al 90% de la plantilla.
- Mantener y garantizar nuestros estándares de calidad mediante la obtención de la certificación ISO 22000 de seguridad e higiene alimentaria, así como el certificado EMAS en medio ambiente y OHSAS de prevención.
- Avances en nuestra apuesta por la protección del entorno mediante la firma con Endesa de un convenio para que nos suministren energía verde.
- Continuar con la extensión de nuestros compromisos a la cadena de valor incluyendo cláusulas de Responsabilidad Corporativa y de Pacto Mundial en los contratos que mantenemos con nuestros proveedores.

Para 2013 potenciaremos nuestro plan de responsabilidad corporativa integrando las expectativas de cada grupo de interés en nuestras actuaciones así como impulsar la extensión de los principios del Pacto Mundial a todos nuestros Gdl de forma paulatina.

Me es especialmente gratificante dirigirles esta carta de renovación del compromiso del Grupo Mahou-San Miguel con el Pacto Mundial de la ONU y reiteramos nuestra firme apuesta por el desarrollo sostenible.

Atentamente.





Información general

Perfil de la entidad: Grupo Mahou San Miguel

- *Dirección:* C/ Titán, 15
- *Dirección web:* www.mahou-sanmiguel.com
- *Alto cargo:* Alberto Rodríguez-Toquero Ramos, Director General
- *Fecha de adhesión:* 26/02/2009
- *Número de empleados:* 2607
- *Sector:* Alimentación y bebidas
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* fabricación y venta de cerveza, embotellado y distribución de agua mineral y así como comercialización de café
- *Ventas / Ingresos:* 1.196 millones de euros
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 0,4 millones de euros
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Accionistas, Administración, Sociedad, Medios de Comunicación
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Criterio de relación con los diferentes grupos de interés especificados en el apartado específico de Grupos de Interés que se encuentra en la memoria de sostenibilidad correspondiente al año 2011.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* En relación a la estrategia de negocio de la compañía
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* web corporativa y a través de canales internos.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* I Premio Estrategia Naos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Premio muévete en verde del Ayto de Madrid por promover el transporte sostenible. Premio El Diamante de la Compra en la categoría de formación de la Asociación Española de Profesionales de Compras. Primer Premio Internacional a la mejor práctica responsable en gestión de Recursos Humanos (2011). Premios a la Excelencia en Logística Fundación ICIL (2011). El programa 'A tu Salud', premiado por la Junta de Castilla-La Mancha (2011).
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010



- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* El Grupo Mahou-San Miguel ha identificado a sus principales grupos de interés con los que mantiene relaciones. Durante 2011 hemos desarrollado una encuesta y entrevistas con diferentes grupos de interés con el objetivo de recoger sus expectativas y conocer su opinión sobre Mahou-San Miguel a lo largo de toda la cadena de valor. En la toma de decisiones se encuentra la opinión de la plantilla mediante una encuesta de clima que se realiza cada dos años, además también se mantienen encuentros entre empleados y la alta dirección donde se dan a conocer iniciativas y se recogen sugerencias así como se contestan a preguntas y dudas, otro de los canales utilizado es el portal del empleado donde también se lanzan preguntas para que participe la plantilla. Por otro lado contamos con estudios y análisis que se realizan con los consumidores.
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* La principal actividad del Grupo es la fabricación y comercialización de cerveza y también realiza actividades de comercialización de café y de envasado y comercialización de agua mineral natural. Está formado por las siguientes compañías: • Mahou S.A. • San Miguel Fábricas de Cerveza y Malta S.A.U • Transportes Agroindustriales S.A.U. • Cervezas Anaga, S.A.U • MSM Grupo Comercializador S.A • Grupo Alhambra Alimentaria S.A. * Agua de Solán de Cabras. * Penibética de Cervezas y Bebidas. * Andaluza de Cervezas y Bebidas.
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) En las diferentes reuniones del Comité de Dirección y Comité Ejecutivo se toman decisiones sobre los principios del Pacto Mundial. El cuadro de mando integral del Grupo contempla diferentes indicadores relacionados con RRHH, medio ambiente, calidad, etc.
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El área de Responsabilidad Corporativa depende de Dirección General y está presente en el Comité de Dirección. Además es el Comité Ejecutivo donde se aprueba la estrategia y plan de acción. El Grupo Mahou-San Miguel nace en el año 2000 con la adquisición por Mahou de San Miguel, conformando así el primer grupo cervecero de capital español. En la actualidad la totalidad de las acciones del Grupo pertenecen a dos familias españolas que continúan liderando la gestión de la empresa, tal y como han venido haciendo desde sus orígenes. Según establece la normativa vigente, la Junta Ordinaria de Accionistas se celebra anualmente, una vez cerradas y auditadas las Cuentas Anuales del año anterior. A la misma acuden todos los accionistas y los miembros del Consejo de Administración. Junto con la Junta de Accionistas, el principal órgano de gobierno son los Consejos de Administración de Mahou S.A. y San Miguel, Fábrica de Cerveza y Malta, S.A.U. Los miembros del Consejo, en ambas sociedades, son elegidos por la Junta General a propuesta de los accionistas. El presidente y vicepresidente de las sociedades ejercen una función ejecutiva conjuntamente con el director general.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio,*



iniciativas de Global Compact, etc.): (No) Actualmente no estamos suscritos a este tipo de iniciativas.

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.mahou-sanmiguel.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Los 10 principios de pacto mundial se incluyen y extienden a lo largo de la cadena de valor y de sus diferentes grupos de interés de forma paulatina.
- *Día de publicación del Informe:* martes, 13 de noviembre de 2012
- *Responsable:* Jesús Núñez/Beatriz Herrera
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Mahou-San Miguel no tiene riesgo por incumplimiento de Derechos Humanos ya que el 100% de su plantilla está amparada no sólo por la legislación nacional sino por sus convenios colectivos. Los representantes de los empleados participan en las comisiones de control y seguimiento sobre temas como planes de pensiones, salud laboral y formación.

Además, la actividad de Mahou-San Miguel se desarrolla principalmente en España con lo que no existe riesgo alguno en otros países.

El Grupo Mahou-San Miguel cuenta con mapa de riesgos elaborado por el Dpto de Auditoría Interna en el que se detallan los riesgos asociados a los diferentes procesos del negocio.

- El Grupo Mahou San Miguel ha alcanzado el puesto 25 en el ranking de actualidad económica.
- Durante 2011 se han extendido los valores y cultura corporativa en la organización a través de sesiones de formación a toda la plantilla alcanzando el 90% del total de empleados.
- El 98% de los directivos y mandos se han formado en el nuevo estilo de liderazgo en colaboración con escuelas de negocios.
- Apuesta por la seguridad y salud mediante certificados y auditorías así como programas pioneros internos.

Objetivos: En 2012, seguiremos trabajando en extender los valores y la cultura corporativa en la organización.

Mantenemos nuestra apuesta por la seguridad y salud en el entorno del trabajo, tenemos el objetivo de renovar nuestro certificado en prevención OSHAS 18001.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Contamos con un Código de Conducta aprobado por la Dirección General, el cual refleja los dos valores fundamentales que rigen la actividad del Grupo Mahou-San Miguel, la ética y la transparencia.

Además contamos con políticas de:

- Calidad y Atención al Cliente: especialmente orientadas nuestros clientes.
- De Compras orientada a nuestros proveedores.

Objetivos: Continuar extendiendo el Código de Conducta de forma paulatina a los diferentes grupos de interés dando prioridad al público interno y posteriormente al externo.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: En 2011 hemos preguntado a nuestros proveedores junto con otros grupos de interés sus inquietudes y expectativas en materia de RSC para incluirlos en la estrategia del Grupo.

Objetivos: En 2012 tenemos como objetivo seguir trabajando en la extensión del Código de Conducta entre nuestros grupos de interés de forma paulatina y con formación específica, para que en 2013 el Código de Conducta este extendido entre proveedores.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: El Plan de Acción del Grupo, integrado en la estrategia de la compañía y políticas de RRHH, ha incluido durante el presente año aspectos relacionados con igualdad, diversidad, conciliación y salud, desarrollando programas que pusieron en marcha cada una de las áreas del Grupo implicadas.

- Firma del Plan de Igualdad para Cervezas Anaga.
- Renovación del certificado de Empresa Familiarmente Responsable.
- Se ha continuado la contratación de personas con algún tipo de discapacidad.
- Inversión en formación de los empleados del Grupo, alcanzando un 95,78% de la plantilla.



Objetivos: Continuamos con el objetivo de seguir trabajando en la integración del Plan de Acción en la estrategia de la compañía y en las políticas de RRHH. Los objetivos para los próximos años pasan por continuar incluyendo aspectos relacionados con la igualdad, diversidad, conciliación y salud. Estos programas se pondrán en marcha haciendo partícipes a las distintas áreas del Grupo implicadas.

[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Mahou San-Miguel cuenta con un Departamento de Customer Service que se encarga de atender a todos los clientes de forma personalizada.

Además, existe el departamento de atención al consumidor que da respuesta a las consultas, sugerencias y peticiones de información sobre productos, que son atendidas en menos de 24 horas.

Nos aseguramos de mantener una comunicación fluida con clientes a través de diferentes canales como:

- Web y teléfono de atención al consumidor, realizando un seguimiento de cada una.
- Visitas guiadas a las plantas de producción, mostrando las instalaciones y el proceso de elaboración de cerveza a clientes, proveedores, consumidores y sociedad en general.
- Estudio de Observación de Calidad del Producto.

Garantizando de esta forma no sólo nuestra transparencia a la hora de mostrar el proceso sino los sistemas de calidad y control que tenemos.

Además, durante el año 2011 hemos cumplido con el objetivo de estar aún más cerca del consumidor final, ofreciéndole la información que necesita y un contacto continuo con la compañía. Hemos dinamizado las redes sociales, estamos en Facebook con más de 100.000 fans y en Twitter con más de 2.000 seguidores. Además hemos atendido 2104 peticiones de formación general, calidad, promociones a través del servicio de atención al cliente.

Objetivos: Entre los objetivos para el próximo periodo, nos planteamos seguir mejorando nuestra comunicación con nuestros clientes y seguir dinamizando las redes sociales.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: El Comité Ético del Grupo se encarga de promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realiza el Grupo. Adicionalmente existe un Comité de Prevención del acoso cuyo objetivo es garantizar y proteger a los empleados. Además, el Comité de Responsabilidad Corporativa, formado por todas las áreas de la compañía, se reúne trimestralmente para analizar la evolución en esta materia.



Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: Todos los empleados han recibido formación del Código de Conducta y Comité Ético mediante charlas en todos los centros y a todos los colectivos. Durante 2011, esta formación se ha potenciado con formación en valores y estilo de liderazgo a través de escuelas de negocios, cursos internos donde toda la plantilla con metodología de "el caso" ha aprendido e interiorizado los nuevos valores y estilo. Además se han desarrollado campañas de sensibilización internas.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos : 0

Implantación: El Grupo Mahou-San Miguel cuenta con la certificación de seguridad alimentaria ISO 22000 y la de calidad ISO 9001 con lo que garantiza la calidad de sus productos. Además, está adherido al Código de Autorregulación por el que garantiza transparencia y lealtad en sus comunicaciones. Durante 2011 no ha incumplido ninguna normativa ni ha recibido demandas.

[Descargar el documento adjunto](#)

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo		
Empleados	No tenemos riesgo		
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Cientes	Código de Conducta Código Ético Otros Política de Calidad Política o Sistema de atención al cliente		Integrar la RSC en propuestas conjuntas con clientes
Empleados	Código de Conducta Código Ético Plan de RSE Política de RRHH Política de Seguridad y Salud Laboral		Mejorar la auditoría Empresa Familiarmente Responsable y promoción Pacto Mundial
Proveedores	Código Ético Política de Compras Reglamentos internos		Lanzamiento código conducta proveedores en 2013

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Cientes	Acción social		Encontrar vínculos comunes para potenciar la RSC con nuestros clientes.
Empleados	Acción social RSE		Renovar el certificado EFR para el Grupo Mahou-San Miguel
Proveedores	RSE		Fomentar la responsabilidad corporativa en la cadena de suministro.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente		Satisfacer la demanda del cliente con productos de calidad y servicio eficiente
Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación		Apuesta por nuevos canales de comunicación, formación e igualdad
	Comisión interna de control o Comité Ético Dirección de RRHH		
	Encuesta Protocolos de prevención del acoso y PRL		
Proveedores	Auditorías Cláusulas en contrato		Mejorar los canales de comunicación con proveedores

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Grupo Mahou-San Miguel lleva a cabo revisiones a proveedores y auditorías anualmente, tomando como referencia una muestra representativa de sus proveedores.

Además, el Departamento de Compras extiende a todos su proveedores las condiciones generales de contratación en las que se incluyen cláusulas relativas al cumplimiento del Pacto Mundial y de sus principios.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: Para regular las relaciones con sus proveedores el Grupo cuenta con una Política de Compras, así como cláusulas exigidas a proveedores relacionadas con los principios enumerados por Pacto Mundial y determinados aspectos de RSC.

Objetivos: Estamos desarrollando un Código de Proveedores, para ello se está implicando a distintas áreas del Grupo con el objetivo de incluir todos los aspectos relacionados con RSC.



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante 2011 el Departamento de Compras ha continuado extendiendo las condiciones generales de contratación a proveedores incluyendo aspectos relacionados con Pacto Mundial, igualdad y conciliación.

Además, en coordinación con el Departamento de Calidad y Medio Ambiente desarrolla auditorías a proveedores con posibles riesgos en estas materias con el objetivo de asegurar la máxima calidad.

Objetivos: Durante 2012 continuaremos trabajando la cadena de suministro desde el punto de vista de la RSC con el lanzamiento del Código de Proveedor. Su fecha de lanzamiento prevista será 2013.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 0 %

Implantación: Nuestros proveedores conocen las cláusulas generales de contratación donde incluimos los principios del Pacto Mundial así como otros asuntos relacionados con temas laborales, igualdad y conciliación.

Objetivos: De momento no contamos con un sistema que nos permita tener registrado el número total de proveedores. No obstante, es nuestro objetivo para 2013 lanzar de un portal del proveedor que nos ayude a continuar mejorando.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Implantación: No hemos recibido quejas ni consultas.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Otros Política de Compras		lanzamiento del Código para Proveedores en 2013

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE		Extender las condiciones generales de contratación a todos los proveedores

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Leyenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: Ejercemos nuestra actividad en un marco legislativo que protege a los trabajadores, con estatuto para trabajadores con lo que no existe riesgo en este principio. El modelo de relaciones con los representantes de los empleados es directo y fluido, manteniéndose reuniones y encuentros periódicos con los diferentes comités de empresa. Para ello existen varios foros y mecanismos donde se presentan y debaten asuntos relevantes para la organización mediante los denominados comités intercentros. Además existen comisiones específicas para tratar temas de igualdad, planes de pensiones, salud laboral o formación.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: En las diferentes reuniones que se mantienen con el Comité Intercentros y dentro del marco del convenio colectivo, la comunicación con los representantes de los empleados trata todos los aspectos relacionados con el negocio, incluido lo relativo a cambios en la organización.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se cuenta con Comités de Salud, Seguridad e Igualdad. Se está trabajando en mejorar el portal del empleado, desde el cual se han lanzado campañas cuyo objetivo era llegar e interactuar con el empleado. Para el caso de las fábricas, donde los puestos informáticos son menos accesibles, se han instalado pantallas especiales que permitan al empleado mantenerse informado.

Además continuamos potenciando los encuentros anuales entre la Dirección General y empleados donde se debaten y se presentan temas relacionados con el negocio y, por otro lado, se han impulsado los desayunos con la dirección.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad cuenta con las comisiones de seguimiento y la publicación de las actas de la reuniones, así como las comisiones derivadas de los convenios.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: En 2012 se publicaron los resultados de la encuesta lanzada a la plantilla "La Voz del Empleado", se llevaron a cabo entrevistas personales y on line. Esta encuesta pregunta a los empleados aspectos relacionados con: medidas de conciliación, igualdad y diversidad, así como estilo de dirección y hábitos personales. El objetivo es ver la percepción de los empleados sobre estas materias para seguir trabajando internamente en los planes estratégicos de EFR.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta		Seguir impulsando la relación con representantes de los empleados y con el resto
	Convenio Colectivo		
	Política de Comunicación Interna Política de RRHH		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Implicar al empleado en las acciones de RSE comunicando la estrategia
	RSE		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias		Implicar al empleado en la estrategia de RRHH: encuesta clima 2013
	Encuestas y cuestionarios de satisfacción		
	Evaluaciones anuales		
	Reuniones de equipo		

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso no supone un factor de riesgo ya que la práctica totalidad de empleados se ubican en España donde las relaciones laborales se rigen con la legislación nacional así como por los convenios colectivos. El compromiso con el Pacto Mundial y con Empresa Familiarmente Responsable afianzan la apuesta de la empresa por la estabilidad, calidad, igualdad en el empleo.

Continuando con la mejora de la gestión como Empresa Familiarmente Responsable, se ha alcanzado la calificación B+. Además de lanzar la política de reuniones y uso de medios telemáticos.

Objetivos: Continuar mejorando en el desarrollo de políticas de gestión del personal.

Además de progresar en nuestra calificación como Empresa Familiarmente Responsable.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Contamos con el portal del empleado, en el que cada trabajador/a puede obtener toda la información sobre su jornada, vacaciones, beneficios, etc... Durante el presente año se ha trabajado en la mejora de este servicio, elaborando una guía según el modelo empresa familiarmente responsable.

Objetivos: Tenemos el objetivo de seguir mejorando este servicio, para ello se quiere finalizar la elaboración de la guía para poder ponerse a disposición de todos los empleados.

- En 2013 está previsto el lanzamiento del Manual de Conciliación.

- Además se extenderán los planes de igualdad y de EFR al resto de las compañías del grupo de forma paulatina.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el periodo 2011 se han llevado a cabo evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional a los empleados del Grupo. En este primer periodo hemos llegado al 27% de la plantilla.

Objetivos: La gestión por competencias se irá extendiendo de forma paulatina hasta 2015 con el objetivo de llegar al 100% de la plantilla. Además se desarrollará el plan de potencial para empleados y la movilidad interna.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Convenio Colectivo Política de RRHH PRL		Mejora continua de gestión y modelo EFR

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social RSE		En 2015 el 100% de la plantilla tendrá GDD

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora





• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo infantil no se considera un factor de riesgo para el Grupo Mahou-San Miguel ya que la compañía no tiene centros de trabajo fuera de Europa.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta del Grupo Mahou-San Miguel recoge aspectos relacionados con la erradicación del trabajo infantil, el compromiso con los grupos de interés...

Además contamos con condiciones generales de contratación que reflejan aspectos relacionados con Pacto Mundial que extendemos a lo largo de la cadena de suministro.

Por último, el Grupo Mahou San Miguel muestra su compromiso con las recomendaciones contenidas en la Declaración sobre Empresas Multinacionales de la OIT, especialmente en lo referido a la prohibición y la erradicación de las peores formas de trabajo infantil

Objetivos: El objetivo para los próximos años es continuar potenciando y extendiendo el Código de Conducta del Grupo Mahou-San Miguel. Y, por otro lado, extender las condiciones generales de contratación de acuerdo a los principios enumerados por Pacto Mundial y las recomendaciones contenidas en la Declaración sobre Empresas Multinacionales de la OIT.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente periodo se renovado la certificación como empresa socialmente responsable. Presentando un Plan de Acción que ha sido auditado externamente, este plan ha incorporado mejoras en medidas de formación, desarrollo, igualdad, diversidad y comunicación dirigidas a la plantilla como: ayuda a estudios, día sin cole, campamento de verano...

Objetivos: Continuar mejorando como empresa familiarmente responsable, y añadiendo nuevas medidas a nuestro Plan de Acción.

Se tiene previsto lanzar la Escuela de Padres durante el periodo 2012/13.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio Colectivo Política de Compras Política de RRHH Política de RSE		Código de Proveedores y extender compromisos Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Gestión de medidas y plan sobre empresa familiarmente responsable



Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda: 😊 Progresó adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: No existen riesgos ya que se han realizado análisis y diagnósticos internos (Sagardoy abogados, People matters) para conocer el estado de la igualdad, diversidad y conciliación dentro del Grupo.

Contamos con Planes de Igualdad, siendo la primera empresa cervecera en tenerlos. En el presente ejercicio se ha firmado el Plan de Igualdad para Cervezas Anaga.

- Contamos con una comisión de igualdad en la que están representados los representantes de los trabajadores donde se estudia la evolución e indicadores de igualdad.

- Estamos certificados como empresa familiarmente responsable con lo que de forma anual pasamos una auditoría para conocer la evolución en temas relacionados con la igualdad, conciliación, formación, desarrollo.

- Formamos parte del charter por la diversidad

A partir de estos diagnósticos se ha desarrollado un plan específico para igualdad, otro para conciliación con el objetivo de mejorar de forma continua en estas materias.

- Para prevenir la violencia de género se ha firmado un convenio con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para colaborar en la difusión y sensibilización en esta materia. Campañas como "no te saltes las señales".

Objetivos: Nuestro objetivo es continuar mejorando en materia de igualdad de oportunidades, formación e integración, como medidas programadas para el próximo ejercicio tenemos:

- Para 2012/13, el Grupo extenderá el Plan de Igualdad a Solán de Cabras.

- Profundizar y llevar a cabo medidas relacionadas con el convenio firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta del Grupo recoge los aspectos relacionados con la no discriminación, igualdad y diversidad que además también trasladamos no sólo internamente sino a la cadena de valor a través de las condiciones generales de contratación del departamento de Compras.

Objetivos: Continuaremos implementando planes de mejora en RRHH enfocados a la igualdad de oportunidades y la no discriminación a través de formación.

En 2012 tenemos el compromiso de seguir incorporando a personas con discapacidad en la plantilla y crear una beca con Fundación Síndrome de Down. Además nos hemos sumado al foro de contratación pública que se promueve desde ONCE para promover la contratación de personas con discapacidad.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente año hemos mejorado y ampliado la gestión de los planes de igualdad, mejorando el reporting de indicadores de seguimiento.

Además, hemos elaborado un Plan Global de discapacidad para el Grupo que incluye nuevas medidas como becas y voluntariado.

Acciones de sensibilización a la plantilla.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 5,64 %

Directivos mujeres: 19,48 %

Directivos hombres: 80,52 %

Mujeres: 13,48 %

Hombres: 86,52 %



Mayores de 45 años: 56,34 %

Menores de 30 años: 9,74 %

Empleados no nacionales: 0,73 %

Empleados con contrato fijo: 96,34 %

Implantación: Datos actualizado a diciembre de 2011

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La información sobre los Órganos de Gobierno y Dirección está publicada en la Memoria de Sostenibilidad del Grupo. En el capítulo dedicado a nuestro grupo, se especifica la composición y el funcionamiento del Consejo así como de su equipo de dirección.

[Descargar el documento adjunto](#)

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: El procedimiento de prevención del acoso dispone de un Comité específico que se encarga de evaluar estos asuntos. Además el Comité Ético también puede tratar estos temas.

El Grupo pone a disposición de los empleados canales internos y externos para realizar sus denuncias.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No se han recibido denuncias de este tipo durante el periodo 2011.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de Igualdad Política de RRHH Política de RSE		Extensión planes de igualdad y avanzar en materia de discapacidad

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Diagnóstico de igualdad Formación Implantación del Plan de Igualdad LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		Continuar la extensión de los planes de igualdad y discapacidad a todo el Grupo

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Memoria sostenibilidad		Mejorar el nivel de memoria en GRI

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Mahou-San Miguel continua con sus compromisos con Ecovidrio, entidad encargada del reciclado de vidrio en España, adhiriéndose a su nuevo "Plan de Prevención de los residuos de envases en el sector cervecero, con horizonte 2011-2013".

Con el fin de promover una reducción cada vez mayor del peso del envase por volumen de producto puesto en mercado el Grupo Mahou-San Miguel se ha adherido al "Plan Empresarial de Prevención 2012-2014" de Ecoembes, entidad española encargada de la gestión del reciclado de los residuos de envases y embalajes.

[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C212)

Respuesta: SI

Implantación: Con objeto de reducir el consumo de energía térmica en la fábrica de Alovera se ha realizado un proyecto de recuperación de vahos, consistente en el aprovechamiento del calor latente de los vahos de la ebullición del mosto que se pierde por las chimeneas de las calderas condensándolos para precalentar el mosto y para generar agua a 85°C. La instalación produce ahorros anuales de 22.000.000 kWh PCS, lo que se traduce en una reducción en emisiones de CO2 de 4.433 Tn anuales.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)

Respuesta: 0,03 %

Implantación: Todas las campañas de sensibilización y formación medioambiental son llevadas a cabo por el personal interno de la empresa, siendo los departamentos de formación y gestión medioambiental los responsables de ello. Por lo tanto, no tenemos valorizado económicamente el importe de los mismos respecto al total de ingresos brutos de la compañía.

Por otro lado, si podemos facilitar los datos sobre el nº de horas de formación medioambiental con respecto a la formación total impartida en la empresa:

- 73.699 horas de formación totales.

- 2.211,5 horas de formación ambiental.

- 0.03% de formación ambiental respecto al total de formación.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente		Desarrollo del Plan de Gestión ambiental del Grupo y certificación EMAS
	Otros		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Desde hace más de una década el Grupo Mahou-San Miguel cuenta con un sistema de gestión de medio ambiente que incluye evaluación y control de los riesgos ambientales asociados, según la normativa normalizada.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Desde hace más de una década el Grupo Mahou-San Miguel cuenta con un sistema de gestión de medio ambiente que incluye evaluación y control de los riesgos ambientales asociados, según ISO 14001/EMAS, incluyendo por ejemplo, en cada una de las inversiones industriales realizada por el Grupo un análisis de impacto ambiental.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Política Ambiental aprobada por Dirección General refleja el compromiso en esta materia. De la política se derivan planes específicos que se revisan anualmente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Asumimos compromisos específicos en el marco de foros ambientales con la Administración Pública.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C212)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Mahou-San Miguel cuenta con un sistema de indicadores y seguimiento que permite evaluar cada una de las acciones y desarrollar una mejora continua en cada uno de los apartados así como una sistemática de identificación de aspectos ambientales tanto propios como de proveedores y contratistas.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C213)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Mahou-San Miguel establece objetivos anuales en materia ambiental que dan continuidad al plan ambiental y son expuestos a las partes interesadas a través de la declaración ambiental y en la página web corporativa del grupo.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C311)

Respuesta: 32 %

Implantación: La evaluación ambiental de proveedores se realiza en base a dos criterios:

- Tipo de gestión ambiental implantada
- Número de quejas/no conformidades/reclamaciones con implicación ambiental por año.

En base a esta evaluación, los proveedores se clasifican en cuatro grupos existiendo un seguimiento anual del porcentaje de situados en grupo 1 (ISO 14001 implantado y comportamiento tipo A).



Para ello se envía un cuestionario al proveedor debiendo notificar el mismo cualquier cambio posterior de situación, excepto los proveedores de materias primas, embalajes y operadores logísticos, que debido al volumen y características del producto o servicio, se controlan anualmente mediante visitas organizadas a los mismos.

La actualización de este sistema de evaluación se realiza trianualmente por lo que mantenemos el dato del año pasado.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Durante el ejercicio 2011 no se han producido episodios ni multas asociadas al incumplimiento de temas ambientales

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 1365146

Implantación: El consumo del Grupo en 2011 fue de 10,7 GJ/Tn de cerveza producida.

Fe de erratas: En el periodo 2010 se produjo un error en la trasposición del dato que debió ser 1.173.000 GJ.

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 5457800

Implantación: El consumo de agua por producción de cerveza es de 4,29 m³/Tn, dato que mejora incluso la directriz establecida por la Guía de las mejores técnicas disponibles para el Sector de la Cerveza.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Especifique material y cantidad: Materias Primas: 225.555 Tn

Especifique material y cantidad: Materiales Auxiliares: 11.967 Tn

Especifique material y cantidad: Packaging: 205.438 Tn

Implantación: A pesar de que el objetivo del Grupo es disminuir el consumo de estos materiales, en 2011 se ha producido un incremento por la incorporación de nuevas compañías al Grupo.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C514)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Subproducto con destino alimentación animal: 176,37

Especifique residuo y cantidad: Residuos no peligrosos destino reciclaje: 25,6

Especifique residuo y cantidad: Residuos no peligrosos destino vertedero: 0,48

Implantación: Nota: Las unidades de medida utilizadas para las cantidades expuestas es el kg de residuo por Tn de cerveza producida.

La valorización en el Grupo MSM en el 2011 se ha incrementado en una centésima porcentual respecto al ejercicio anterior, lo que supone una reducción en el envío de residuos a vertedero de 75.778 kg.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Se está trabajando para reportar datos sobre el uso indirecto de energía.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No afectamos al ecosistema en el desarrollo de nuestras actividades

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C712)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0,2

Subterráneas: 1,14

Red pública: 2,94

Implantación: Nota: El dato está expresado en m³/Tn producto retirado de cada una de las fuentes.

Ninguna fuente natural de agua resulta afectada por la actividad desarrollada por el Grupo Mahou-San Miguel.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Al pertenecer a una industria agroalimentaria la posibilidad de reutilización está muy restringido.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 57880

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 53

SO_x: 0

Implantación: Nota emisiones CO₂: En este apartado se han incluido emisiones de CO₂ (54.869) y las emisiones indirectas debidas a puntos de consumo (3.011).

En el presente ejercicio se ha producido una reducción, de las fábricas afectadas por el protocolo de Kyoto de 10.802 Tn de CO₂, debido a la reducción del consumo unitario de energía térmica, uno de nuestros principales objetivos ambientales dentro



de nuestro plan de mejora continua en materia ambiental.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No se utilizan sustancias reductoras de ozono.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 600

Implantación: Nota: Grupo Mahou San Miguel no genera vertidos del tipo especificado (sustancias químicas, aceites, combustibles...). Pero para continuar reportando de acuerdo al pasado ejercicio y que pueda existir comparabilidad entre ambos periodos, expresamos los residuos a vertedero del Grupo por la producción de cerveza: Los residuos a vertedero del Grupo Mahou-San Miguel (incluidas las nuevas incorporaciones) son de 0,48 kg/Tn de cerveza.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Los residuos transportados que se consideran peligrosos han supuesto 47 Tn.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: En el Grupo potenciamos la segregación de residuos con el fin de reducir al máximo los envíos a vertedero, como por ejemplo la valorización energética de banales en Lérda y segregación de residuo orgánico para biometanización en Alovera.



¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: El 100% de nuestros productos puestos en el mercado son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil. Actualmente nos encontramos en unos porcentajes de reciclaje medios en torno al 60% para vidrio y plástico y más del 70% en cartón.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1112)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Por legislación no podemos utilizar agua reciclada

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La actividad del Grupo Mahou-San Miguel no tiene impactos en áreas protegidas.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental)		Extender la Política Ambiental a toda la Cadena de Valor
	Sistemas de gestión de calidad		
	Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Mejora continua en la Gestión Ambiental del Grupo

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Responsable de Medioambiente		Seguimiento y mejora de los indicadores ambientales

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Englobado en la estrategia de responsabilidad corporativa y en el compromiso que el Grupo Mahou-San Miguel mantiene con el foro pro clima de Madrid (un proyecto del Ayto de Madrid para luchar contra el cambio climático), el Grupo ha ido más allá de los compromisos adquiridos renovando un 83% de su flota en el periodo 2007 - 2011, lo que supone una reducción de emisiones de CO2 del 15% y de NOx del 40%.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 9

Implantación: Durante el ejercicio 2011, el Grupo ha publicado los siguientes documentos con relación al medio ambiente y mejora de la eficiencia energética:

- Declaración Ambiental.
- Memoria de Sostenibilidad.
- Varias comunicaciones online y vía Twitter corporativo.
- Reportaje sobre envases y embalajes sostenibles.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)



Respuesta: 22060000

Implantación: En 2011 la compañía ha invertido 22,06 millones de euros en materia ambiental. Gran parte de esta inversión se ha realizado en fábricas para desarrollar e implementar tecnologías y prácticas no agresivas con el medio ambiente.

Trabajando:

- Reducción de emisiones.
- Movilidad sostenible.
- Gestión de residuos

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Apuesta por la movilidad sostenible

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Legenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Dirección de Auditoría Interna ha promovido la implantación de un Sistema de Identificación y Gestión de riesgos propios de la actividad del Grupo Mahou-San Miguel



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta del Grupo cuenta con un apartado específico para la lucha contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales.

Los valores corporativos del Grupo y el manual de estilo de liderazgo establecen también los principios y comportamientos éticos por los que nos debemos regir.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta especifica, cuál debe ser la actitud de sus empleados en relación a regalos e invitaciones.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Establecer un canal de comunicación directo con proveedores



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 0

Empleados: 2607

Proveedores: 0

Implantación: El Código de Conducta, y sus principios, se han extendido de forma paulatina internamente como primer paso

Objetivos: Seguir extendiendo el Código de Conducta a proveedores.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: La Política de Patrocinios está sujeta al a normativa vigente.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Mahou San-Miguel cuenta con canales de denuncia anónimos y confidenciales, así como el Departamento de Auditoría Interna para gestionar posibles incidencias en materia de corrupción.

Objetivos: El Código de Proveedores está previsto lanzarlo en 2013

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros		
Empleados	Otros		
Proveedores	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código de Conducta		Divulgación del Código de Conducta y los valores corporativos
	Código Ético		
	Normas éticas y valores corporativos		
Empleados	Código de Conducta		Formación sobre valores corporativos y estilo de liderazgo
	Código Ético		
Proveedores	Código de Conducta		Extender el código de conducta a proveedores y distribuidores
	Código Ético		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros		Extender el código ético , los valores corporativos y estilo de liderazgo.
Empleados	Comunicación interna y externa		Formación y comunicación en valores
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)		
Proveedores	No tenemos acción concreta	Canal de comunicacion con proveedores: el portal del proveedor	



Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros		Extender pacto mundial entre nuestros clientes
Empleados	Buzón de sugerencias		Continuar gestionando el código ético y asegurar su implantación
	Canal de denuncias anónimo o confidencial Canal ético		
Proveedores	Canal de denuncias anónimo o confidencial Canal ético		Lanzamiento de código de proveedores y ampliación canal denuncia paulatinamente

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C211	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C212	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C215	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
P1C411	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C213	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C311	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C413	Indique el número y tipo de:	PR4
	PRINCIPIO 2	
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C211	factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C312	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C212	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
P2C313	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
PRINCIPIO 3		
P3C312	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C211	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C212	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C311	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C211	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 5		
P5C211	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Describala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001,	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	EMAS, etc.) %	
<u>P8C4I2 - D</u>	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
<u>P8C5I1 - D</u>	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
<u>P8C5I2 - D</u>	Indique el consumo total de agua de su entidad (m ³ /año)	EN8
<u>P8C5I3 - D</u>	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
<u>P8C5I4 - D</u>	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
<u>P8C6I1 - D</u>	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
<u>P8C7I1 - D</u>	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
<u>P8C7I2 - D</u>	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
<u>P8C8I1 - D</u>	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
<u>P8C9I1 - D</u>	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC y SF ₆) y de NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
<u>P8C9I2 - D</u>	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
<u>P8C10I1 - D</u>	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
<u>P8C10I2 - D</u>	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
<u>P8C10I3 - D</u>	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	EN26
<u>P8C11I1 - D</u>	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
<u>P8C11I2 - D</u>	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
<u>P8C12I1 - D</u>	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12